



RESOLUCIÓN No.491
07 de Abril de 2015

Por la cual se autoriza congelamiento de auxilio de caja de compensación

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el joven **GERARDO LUIS RODRIGUEZ ESCALANTE**, del Programa Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible, aplicó auxilio de Caja de Compensación Comfamiliar, por la suma de Trescientos Cincuenta Mil Pesos (\$350.000) y canceló la suma de Ciento Treinta y Cuatro Mil Setecientos Veintiocho Pesos (\$134.728), en el periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha 10 de Febrero de 2015, el estudiante en mención solicita le sea congelado el congelado el valor cancelado por concepto de matrícula académica, el cual asciende a la suma de Ciento Treinta y Cuatro Mil Setecientos Veintiocho Pesos (\$134.728) y le sea congelado el auxilio de Caja de Compensación de Compensación Comfamiliar, por la suma de Trescientos Cincuenta Mil Pesos (\$350.000).

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del periodo académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "El valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza congelamiento del auxilio de Caja de Compensación Comfamiliar, por la suma de Trescientos Cincuenta Mil Pesos (\$350.000), pero no autoriza congelamiento del valor cancelado, que asciende a la suma de Ciento Treinta y Cuatro Mil Setecientos Veintiocho Pesos (\$134.728), por extemporaneidad en la solicitud, lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar congelamiento del auxilio de Caja de Compensación Comfamiliar, por la suma de Trescientos Cincuenta Mil Pesos (\$350.000), pero no autoriza congelamiento del valor cancelado, que asciende a la suma de Ciento Treinta y Cuatro Mil Setecientos Veintiocho Pesos (\$134.728), por extemporaneidad en la solicitud, al estudiante **GERARDO LUIS RODRIGUEZ ESCALANTE**, del Programa Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Siete (07) días del mes de Abril de 2015


EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector



Re: Verificación financiera

Alimis Melissa Rada Quintero

vie 13/02/2015 12:06 p.m.

Inbox

Para: ANDREA CAROLINA GOMEZ HERRERA <acgomez@itsa.edu.co>;

Buenos Días,

*Jeison Rafael Romero Paternina: tiene pendiente por aplicar auxilio de caja de compensación por valor de \$350.000 (la caja no ha realizado desembolso)

*Stiven Camilo Cabarca Medina: cancela matricula por valor de \$227.378 el 16-01-2015 y aplica aux cajde compensación \$233.333. Los 7 créditos matriculados el valor seria \$261.767

*Andreina Pardo: la estudiante cancela matricula con gastos complementarios, seguro estudiantil, y módulo de inglés. Aplica 2 auxilios de caja de compensación Combarranquilla \$233.333, y cajacopi \$337.000 cancela matricula ordinaria. (La caja no ha realizado desembolso)

*Danilo Jhonny Barrios Castro: cancela matricula por valor de 369.135 el 16-01-2015 con gastos complementarios y aplica auxilio 233.33 matricula. Los 7 créditos serian \$342.309

*Kevin Andres Boya Rodriguez: el estímulo académico, otorgado mediante resolución 0022 de 9 de Enero de 2015 fue del 50% del valor de la matricula el cual seria \$273.849

*Joseph Daniel Quiñones Chamorro: el estímulo académico, otorgado mediante resolución 0021 de 2015 fue del 25% del valor matricula el cual sería \$104.707

* Otoniel de Jesús Arias Martínez: el valor del auxilio de caja de compensación es \$233.333. (la caja no ha realizado desembolso)

*Gerardo Luis Rodríguez Escalante: cancelo matrícula por valor de \$134728 el 05-02-2015 aplica auxilio de caja de compensación Comfamiliar \$350.000

*Boris Antonio García Mendoza tiene saldo a favor de caja de compensación \$90.405. Cancela créditos 5 único en extemporánea con gastos complementarios y seguro por valor \$259.595

*Aljadys Damir Bastida Cantillo: el valor cancelado por concepto de matrícula académica fue de \$591.836 23-01-2015

Alimis Rada Quintero
Contratista de apoyo Cartera

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA



CODIGO SERIE: 0131

SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO
DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.

FR-DER-04-V6
Vigencia: 30/01/2015
Pág. 1 de 1

FECHA: 10/2/15 ATENDIDO 8:24 AM
PASE A: EPI Diana

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS		NOMBRES		No. IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	
10	02	Rodríguez		Gerardo Luis		1143457034		301 431	
PERIODO ACADÉMICO		SEMESTRE/CUATRIMESTRE						03 12	
1	1	Escalante							

Correo Electrónico donde se notifique respuesta:

Gerardo Luis Rodriguez@hotmail.com

Nombre del Programa:

tecnica profesional en salud ocupacional y desarrollo sostenible

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Período Académico o Reembolso

el motivo por el cual solicito el congelamiento del trimestre es para empezar en el segundo trimestre en horarios de la noche en el ITSA de Ramanquilla @ Soledad. preferible mente en Soledad debido a la localización ya que me encuentro trabajando y mi horario de trabajo no me permite estudiar sino solo en horarios de la noche de 7:00pm en adelante

Marque con una X la opción

Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces

1) ¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?			¿El estudiante Matriculó Módulos?	Si	No	X
2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?	X					
3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?						
4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?				
5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?				
6) Otro:						

Para los casos 4 y 5 indique los módulo (s) que quedarán en su matrícula?

CODIGO (S)	NOMBRE DE MODULO (S)	CREDITO (S)

Gerardo Rodriguez
Firma del Solicitante

Aprobada	X	No Aprobada		Con Vo.Bo. del Coordinador		Sin Vo.Bo. del Coordinador	
----------	---	-------------	--	----------------------------	--	----------------------------	--

Observaciones del Rector:

Observaciones Coordinador Académico o quien haga sus veces

[Signature]
Rector

No tiene modulos matriculados, 0 creditos, periodo 2015-1

[Signature]
Coordinador Académico o quien haga sus veces

SE DEBE ENTREGAR ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y LA COPIA DEL VOLANTE DE PAGO EN ADMISIONES



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA
 Institución Pública de Educación Superior



Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfono: 3746911 - 3746889 - 3745788
 Rectoría: 3780918 Fax: 3746632, Sede Barranquilla: Ctra 45 # 48-31 Teléfonos: 3722929
 Sitio Web: www.itsa.edu.co - E-mail: sugerencias_itsa@itsa.edu.co
 NIT: 802011066-5

1143457034

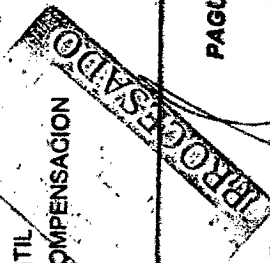
2015 - 1

REFERENCIA

GERARDO LUIS RODRIGUEZ ÉSCALANTE
 TÉCNICA PROFESIONAL EN PROC DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROS

236819 - 4

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CANT.	VALOR U.	VALOR NETO
MATRÍCULA SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIB	1	\$ 418.828,00	\$ 418.828,00
GASTOS COMPLEMENTARIOS SALUD OCUPACIONAL Y DESARR	1	\$ 41.883,00	\$ 41.883,00
SEGURO ESTUDIANTIL	1	\$ 6.444,00	\$ 6.444,00
AUXILIO CAJA DE COMPENSACION	1	(\$ 350.000,00)	(\$ 350.000,00)
PAGUESE HASTA			
ORDINARIA			\$ 117.156,00
EXTRAORDINARIA		07-02-2015	\$ 134.728,00
			\$ 0,00



EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MATRÍCULA LOS TRÁMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA.

- ESTUDIANTE -

Consultar Notas Actuales									
Identificación	Tipo Documento			Nombres y Apellidos					
1143457034	CC			RODRIGUEZ ESCALANTE GERARDO LUIS					
	Categoría			Situación					
	ANTIGUO			ACTIVO					
	Promedio Acumulado			Promedio Semestral					
	3.97			3.97					
	Programa			Pénsum		Ubicación Semestral			
	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROC DE SALUD OCUPACIONAL Y DESA SOS			TECNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE SALUD OCUPACIONAL.		0			
Materias									
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación	Definitiva	Fallas	Grupo	
No se han encontrado materias para el estudiante.									